

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1 Página: 1 de 22
ACTA DE SESIÓN PLENARIA		

ACTA No. 009
(08 de febrero de 2022)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL OCHO (08) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

En la ciudad de Duitama, a los ocho (08) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022), siendo las cinco y treinta de la tarde (5:30 pm), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los Honorables Concejales por parte del Presidente de la Corporación.

La presidencia H.C. **CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACÍN VÁSQUEZ**, solicita a la Señora Secretaria dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. ORACION
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. HIMNO DE DUITAMA.
5. INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE JUVENTUDES DE DUITAMA.
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.
7. PROPOSICIONES.
8. ASUNTOS VARIOS.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN. Eleva la plegaria al Todopoderoso la H.C. LUIS ALIRIO FIGUEROA.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se llama a lista, constatándose la presencia de los siguientes concejales:

**ALBARRACÍN VÁSQUEZ CHRISTIAN GABRIEL
 CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA
 CHÍA MATALLANA JOSE JULIÁN
 FIGUEROA CORDÓN LUIS ALIRIO
 GARCÍA RUBIO JULIAN DAVID
 HIGUERA MORALES WILLIAM RENE
 PINZON CARDOZO SEGUNDO
 PUERTO MEDINA OMAR JAMES
 RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO
 RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANilo
 SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS**

Por secretaria se informa que existe quorum para decidir y deliberar válidamente.

3º. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Por Secretaria se registra el Ingreso del Concejal Marco Alonso Rincon.

La presidencia abre la discusión del orden del día. Sigue con la discusión del orden del día.

El H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, presenta una proposición para que en el orden del día se incluya la intervención de los funcionarios de la administración municipal ya que no se encuentran.

La presidencia comenta que la metodología que se iba a manejar inicialmente era conceder inicialmente conceder la palabra a usted ya que fue quien realizo la proposición y después conceder la palabra a la

ACTA No. 009	FECHA: 08 de febrero 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 2 de 22

presidente de los Consejeros de Juventud, por supuesto que si algún otro consejero quiere intervenir se le concederá la palabra, posterior a esto se le dará la palabra a los Concejales y al final se le dará la palabra quienes fueron invitados de la administración para que absuelvan las todas las dudas, aunque considera no es necesario ya que ellos van a estar dispuestos a dar las respuestas.

Anuncia que va a cerrar la discusión del orden del día. Cierra la discusión del orden del día.

Siendo aprobado por unanimidad.

4°. HIMNO A DUITAMA

Por Secretaría se registra el ingreso al recinto de los Concejales Mateo Centeno, Ronald Fraccesco Puentes y Julio Salcedo.

Se escuchan las notas del Himno a Duitama.

5°. INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE JUVENTUDES DE DUITAMA.

Por Secretaría se registra el ingreso de los Concejales William Flechas y Carlos Tobito

La presidencia manifiesta que antes que inicie la intervención la Presidenta de los Consejeros de Juventudes, comenta la dinámica a seguir, primero concederá la palabra al Concejal Julián García quien presento la proposición en la plenaria que se invitara el día de hoy los Consejeros de Juventud proposición que fue aprobada por la totalidad de los Concejales, seguidamente se concederá la palabra a la Presidenta de los Consejeros de Juventud, aprovecha la oportunidad para saludarlos, agradecerles por encontrarse presentes y después de conceder la palabra a la presidencia si alguno quiere intervenir la va a tener. La presidencia manifiesta que después que intervengan los Consejeros de Juventud, después se concederá la palabra a los Concejales que quieran intervenir obviamente todo enfocado al tema de los Consejeros de Juventud y después de la participación de los Concejales concederá la palabra a los representantes de la administración los cuales tienen algunas preguntas que fueron hechas por el Concejal García y las que surjan en el debate del día de hoy.

El H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, presenta un saludo especial a todas las personas que los acompañan el día de hoy para los Consejeros de Juventud a los miembros de la administración municipal y medios de comunicación. En días pasados realizo una proposición siendo aprobada por unanimidad por toda la Corporación, con el objeto que primero como lo manifestaba en el cuestionario aprobado por el Concejo de conocer el proceso de empalme de los Consejeros de Juventud con la Administración Municipal, recuerden que el pasado cinco (5) de diciembre se llevaron a cabo las elecciones del Consejo Municipal de Juventud en todo el país y obviamente en Duitama no fue la excepción acá hoy existe una Corporación que se llama Consejo Municipal de Juventud que está constituida por Colectivos Independientes que está constituida por prácticas organizativas y que también está constituida por Partidos Políticos, como el caso ellos están distribuidos el 40%, 30% y 30%, y quizás una de las preocupaciones que manifestaban desde hace tiempo era precisamente como garantizar su funcionamiento una vez se llevarán a cabo las elecciones y precisamente a partir de ello fue que presento la proposición en los días anteriores, hace un poco más de un año con el Concejal Mateo también habían invitado a la Plataforma de Juventud del Municipio y afortunadamente tuvo frutos esa sesión que se llevó a cabo en el Concejo Municipal donde se llevó a cabo la actualización de la Política Pública de la Juventud siendo aprobada por unanimidad y por esto hoy invitaron a los miembros de la administración municipal y de la misma manera al Consejo Municipal de Juventud.

Cuál es el objetivo el día de hoy, que los Consejeros de Juventud presentes se puedan presentar rápidamente que los conozcan que cuenten cual va ser la apuesta de la agenda de juventud para este año, que les puedan compartir que ha venido pasando, que han venido realizando si ya tienen un programa del plan de acción para el año 2021, que ha venido ocurriendo internamente y además que les cuenten como ha sido el proceso de empalme con la administración ya en los dos meses que fueron elegidos en las urnas el pasado cinco (5) de diciembre, que les puedan contar esos dos aspectos, las apuestas en agendas de juventud y de la misma manera el proceso de empalme que se ha venido realizando con la administración municipal y con varias de

ACTA No. 009	FECHA: 08 de febrero 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 3 de 22

las dependencias que tienen alguna relación directa con los jóvenes de la ciudad ya que son quienes toman las decisiones, ellos afortunadamente, va hacer un pequeño recuento, en el mes de noviembre aprobaron el presupuesto de la ciudad de Duitama, recuerda que el proyecto fue radicado con cerca de sesenta y ocho millones de pesos en materia de juventud y se dio una pelea para que pudieran incrementar ese presupuesto que afortunadamente con voluntad del alcalde se logró incrementar y con la aprobación del Concejo Municipal en ochenta millones de pesos adicionales para el año del 2021, es decir, cerca de ciento cincuenta millones de pesos para el año 2021, inicialmente venían veinticuatro millones de pesos para atención integral a juventud, cinco millones trescientos para semana de la juventud y cuarenta y dos millones de pesos para jóvenes en acción, más los ochenta millones que lograron en el incremento en materia presupuestal en el proyecto de presupuesto. Luego, días después se discutió el proyecto del Plan de Desarrollo que fue un proyecto que tuvo mucho debate, largas horas allí lograron incluir un par de metas en materia principalmente de asistencia, técnica y académica a la Plataforma de Juventud y lo que hoy les acarrea es el tema de los Consejos Municipales de Juventud o reitera la preocupación más grande esta frente al tema de los recursos, el Consejo de Juventud no solo acá sino en todo el país va a funcionar si se garantiza el funcionamiento, si se garantiza su acompañamiento, si se garantiza la asistencia técnica y para garantizar la asistencia técnica él le mencionaba a los miembros de la administración municipal, digamos que las tres preguntas de la invitación, en la Ley 1622 del año 2013 dice específicamente en uno de los artículos la administración municipal debe generar un paquete de incentivos para los consejeros de juventud principalmente en materia educativa, deportiva cultural más el tema de capacitación, es el objetivo del día de hoy que los recursos que fueron aprobados en noviembre se pueda ver reflejados y ellos se vean beneficiados, más lo que ya se aprobó acá que es el tema de la ejecución de la Política Pública de Juventud que es mucho más amplio y tiene relación con todas las dependencias, este es el objetivo del día de hoy para poderlos escuchar a ellos y a la administración y que la administración tiene construido por lo menos un borrador del paquete de incentivos que han venido avanzando con ellos y a que compromisos han podido llegar en materia presupuestal, que lo manifestaba hay una herramienta quizás la más poderosa y con esto finaliza, es el tema de la mesa de concertación, una vez se consolide la administración municipal va tener que sentar con el Consejo Municipal de Juventud, con sus delegados y los miembros de la administración municipal para concertar todo lo que tiene que ver con la agenda de juventud y obviamente en materia presupuestal, esto es nuevo pero ese funcionamiento de esa mesa de concertación debe ser de vital importancia para garantizar ese funcionamiento y sobre todo para garantizar el desarrollo de la juvenil de todo el municipio de Duitama, esto es y agradece a todos por el esfuerzo de estar presentes sabe que la mayoría estudia y que tienen sus compromisos académicos pero créanle que es de vital importancia primero para que todos puedan tener la oportunidad de conocerlos de saber que existe una Corporación que se llama Consejo Municipal de Juventud, elegida por voto popular como ellos y hoy afortunadamente gozan de la protección de la Ley 1622 de 2013 y Ley 1885 del 2018, este es el motivo gracias infinitas presidente el haber aceptado a toda la Corporación la invitación.

La presidencia agradece al Concejal Julián García, en el momento procederá a conceder la palabra a la Presidente de los Consejeros de Juventud y posteriormente quien desee intervenir para que soliciten la palabra y como decía el Concejal Julián lo que quieren es que de este debate salgan cosas muy puntuales no solo el apoyo a los Consejos de Juventudes sino a toda esa rama que nace y sale a partir del cinco (5) de diciembre, pide a la presidencia hacerse frente a la mesa principal, informa que la intervención para todos es de cinco minutos para poder asistir a la agilidad al debate el día de hoy.

María Alejandra Castiblanco, presidenta del Consejo Municipal de Juventudes, considera que este espacio es importante porque como mencionaba el Concejal teniendo en cuenta las cifras y datos que acaba de compartir es más alentador el panorama para todos los Consejeros Municipales de Juventudes. Las líneas de trabajo y líneas de acción están enfocadas en cinco ejes fundamentales como lo menciona la ley estatutaria 1622, que sería en cuanto a educación, deporte y cultura; para este periodo ellos como Consejeros Municipales decidieron abordar el tema de paz, medio ambiente y diversidad porque les parece que en el municipio es importante tratar estos temas y más porque no han tenido la oportunidad de abordarlos en ellos.

Comenta, que en horas de la mañana se reunieron con la Secretaría de Programas Sociales el cual les comentaban que el presupuesto para este año para los Consejeros Municipales iba a ser de nueve millones de pesos al año, si los Honorables Concejales se ponen a pensar y hacer cuentas sería de setecientos cincuenta mil pesos mensuales y más que son diecisiete (17) Consejeros, eso les da un total de cuarenta y dos mil pesos para cada Consejero, para proyectos y todo lo que la ley menciona que son incentivos, ven que el tema es desalentador y dan las gracias y solicitan que sean veedores y garantes de la función como Consejeros Municipales.

ACTA No. 009	FECHA: 08 de febrero 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 4 de 22

Manifiesta, que las líneas de trabajo están enfocadas como lo mencionaba en educación y por esto le parece importante la participación de la Secretaría de Educación ya que el objetivo principal para este periodo es llegar a todos los colegios y hacer participación en un proyecto que lo han denominado "Democracia Escolar", esto con el fin que todos los personeros y personas de la comunidad escolar tengan conocimiento de las herramientas y métodos para participar, también tienen el enfoque cultural que más adelante con la venía de la presidencia quiere conceder la palabra a la Delegada de la Comisión de Cultura.

Como venía comentando, en el tema de paz y medio ambiente se están articulando con las diferentes secretarías, como la Secretaría del Agro que les ha proporcionado espacios a ver si los pueden capacitar como Gestores Ambientales, por tanto, el trabajo que vienen haciendo de parte del Consejo de Juventudes es muy amplio y como lo venía mencionando lastimosamente con el tema de recursos que han realizado de parte del Consejo Municipal de Juventudes es gestionarlos por su cuenta y ver cómo pueden ser los voceros de los jóvenes con la ayuda que han recibido de parte de la Administración Municipal.

Pide a los Concejales les colaboren en el tema de veedurías en cuenta al presupuesto ya que es bastante desalentador escuchar estas cifras y teniendo en cuenta la Secretaría de Programas Sociales iniciando la sesión le comentaba que el Alcalde les había autorizado para este año doce millones de pesos, para responder y para todos los Concejales le parece que igual sigue siendo un presupuesto bajo teniendo en cuenta que los proyectos y la idea de ser los voceros de los jóvenes implican muchas líneas de trabajo.

La representante del partido Alianza Verde, Paula Báez, viene como representante de la Comisión de Cultura, dado que este es uno de los movimientos más fuertes que tienen en el Consejo es la Cultura, han realizado la veeduría desde el inicio de las elecciones, es decir, el día cinco (5) de diciembre se les da la representación como Consejeros y el día ocho (8) de diciembre se encontraron reunidos con el Señor Alcalde el sector de la Cultura y los diferentes gremios, no obstante dentro de estos gremios obtienen diferentes situaciones adversas a la pacigüedad de este sentido de gremio, dado que dentro de todos los años que se vienen desarrollando la cultura la ciudad de Duitama tiene una falencia grande en el sector, no es un secreto para ninguno y menos para ellos que tienen el conocimiento de reserva que en realidad la administración no emite una debida atención pronta y efectiva a los gremios de cultura y además que no es un secreto que Culturama se encuentra en un endeudamiento bastante grande, es una situación muy peligrosa dado que como en el Consejo los representan Duitama es Culturama y Culturama es Duitama y en el caso como Concejo de Duitama y como Consejeros de Juventud dejen acabar a Culturama realmente va a ser un acabose para el gremio de la cultura.

Sin embargo, han realizado el Consejo de Veeduría algo que se denomina el Plan de Cenal, fue uno de los puntos más importantes del Consejo ya que el Plan de Cenal viene desde el año 2016, desde el periodo del exalcalde Miguel Alfonso Pesca, sin embargo, se le dice que tiene un adelanto de un 80%, situación que no es cierta dado que se realizó la Veeduría por parte del Consejo sin obtener respuesta efectiva a la administración porque se le paso carta oficial de parte de la Mesa Directiva al Alcalde David Ortega y nunca se le respondió, sin embargo lo citaron a una reunión con la Gobernación y en la Gobernación no le respondieron que el Plan Decenal simplemente es un proyecto para determinar cuáles son las necesidades y no es un proyecto para cumplir a cabalidad, por lo tanto los del gremio de cultura no tienen idea de esto, que quiere decir, que el gremio de cultura no quiere trabajar absolutamente en nada; por la mañana tuvo la oportunidad de hablar con la referente de juventud y la Doctora Diana que les dijeron que tenían que presentar programas por parte de culturama sin embargo les vieron el poco interés y conocimiento que la situación de los artistas es nulo, los artistas no quieren trabajar, el día de hoy comienzan con las mesas técnicas mesas que ellos representan pero ellos no quieren hacer absolutamente nada, es decir, si ellos se sientan en las mesas técnicas es a favor del respeto, pero en el caso que el Plan Decenal que ellos están esperando hace cuatro años que se de efectivo ellos no van hacer, entonces se van a levantar de las mesas técnicas, siendo esto un problema grande que se tiene en el medio de cultura.

No obstante, y por parte del Consejo de Juventud, se viene adelantando un programa de cultura que adelanta para el Plan de Desarrollo que pide el presidente y es que en la comisión de la cultura se abstienen a realizar cualquier proyecto dado que ellos tienen el beneficio primero de los artistas y como lo viene relatando no hay una pacigüedad para los artistas, no hay forma de trabajar no hay cariño para trabajar porque la administración los tiene abandonado, un día se sentó con el representante del circo y le manifestó que ya habían creado grupos para las mesas técnicas y en el caso que no les cumplan ellos se van a levantar y les van a decir que es lo que están pidiendo, dijo por lo menos respeto de parte de la administración, es decir que los artistas no van a trabajar, por lo tanto de parte del Consejo de Juventud se abstienen a realizar cualquier proyecto en el

ACTA No. 009	FECHA: 08 de febrero 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 5 de 22

año 2022 antes de solucionar el problema y dado a que si ellos van a incrementar el poco presupuesto que les destinan a culturama este va a seguir endeudado y no van obtener absolutamente nada, además, han adelantado varios proyectos en coordinación con la secretaría de educación para que amortigüe ese desbalance ese equilibrio de cargas por parte de cultura y la secretaría de educación, programas que vienen adelantados por uno de los consejeros por parte de un museo y como lo decía la presidenta por parte de las clases y los derechos acerca de la personería y la parte democrática y por otro lado un proyecto que más adelante mencionan.

Para finalizar, también quiere presentar la misma inconformidad que hablo la presidenta del Consejo, es que la Administración de Duitama les ha dado a entender que el presupuesto que les han dado en primera medida antes de esta reunión y de tener la coercitividad que se tuvo en la reunión les dieron un presupuesto de nueve millones de pesos, sin embargo, después de la coercitividad se dio el incremento al inicio en el recinto, bajando de una forma informal les dijeron que tenían el apoyo de doce millones de pesos por decisión del alcalde, sin embargo, las dos cifras no las han oficializado y así como les aumentaron puede disminuir, es parte de la veeduría que se presente un desglose del cual es el presupuesto como lo mencionaba el Concejal García que el presupuesto fue aumentado el año pasado, por lo tanto necesitan saber la función principal y su derecho que es la veeduría, por tanto piden que la administración les diga cuál es el presupuesto específico y porque de un momento a otro les subieron de nueve a doce millones de pesos en una reunión frente a las secretarías.

Por otro lado, advertir que ellos como consejeros no van a tener proyectos pequeños, simplemente la función del Consejo es velar por los derechos de los jóvenes por tanto ellos no se van a desmontar simplemente una actividad de un día ellos quieren es realmente modificar y es por esto que la Comisión de Cultura en cabeza de su persona abstiene a realizar cualquier tipo de proyecto porque la primordial función es la de velar por los derechos y la tranquilidad de cada uno de los jóvenes, ellos no quieren proyectos pequeños y es cierto, no necesitan dinero lo que necesitan es mucho apoyo de la administración, necesitan el apoyo industrial y económico este es un grito de auxilio de parte del Consejo de Juventud y en cabeza de la Comisión de Cultura y a ellos como Concejales para que no les realicen esa burla que les presupuesten en un lado nueve millones de pesos y después como que no, listo doce millones de pesos que sean formales con lo que dicen y cogerles sentido a estos proyectos.

Interviene el Consejero Daniel Gustavo Morantes Cristancho, es representante por la Colombia Humana, en el momento representa la Comisión de Educación y la Comisión de Comunicaciones. En la Comisión de Educación han venido gestionando y adelantando proyectos en base a una necesidad palpable que han encontrado en el municipio de Duitama y en la Educación Básica Secundaria, es una ausencia y una falta de educación en derechos fundamentales, en mecanismos de protección para los jóvenes, este es un gran problema hacia el futuro que es lo que va a generar que los jóvenes no sepan defender sus derechos, que los jóvenes no conozcan las acciones a emprender para ellos mismos, que no conozcan sus derechos fundamentales, ellos han venido gestionando estos proyectos a través de educación y medios artísticos, lo que quieren es que todos los jóvenes conozcan sus derechos pero de formas mucho más activas, estos son los procesos que ha venido adelantando la Comisión de Educación y adicional a esto se dieron cuenta de otra problemática, de nada vale que enseñen derechos laborales si no existen las garantías, si no existe realmente el trabajo en el municipio, tienen es que impulsar este nuevo emprendimiento, es un emprendimiento que hoy en día lo tienen a la mano a través de las tecnologías y es lo que han estado adelantando a través de la Comisión de Educación, quieren enseñar a los jóvenes emprender a través de tecnologías, a través de Facebook e Instagram todos estos medios impulsan nuevas empresas y quieren adelantarlas pero saben que no solo con ir a enseñar dos horas al mes sino que tienen que incentivar a los a los jóvenes para que digan si, si quiero emprender, si quiero hacer una empresa y para esto necesitan incentivos y para esto si necesitan capitales pero como mencionaron sus compañeras el Consejo de Juventud no cuenta con el capital necesario para esto, no cuentan con el apoyo de la administración necesitan más apoyo para los jóvenes para que los jóvenes emprendan.

Por último, un proyecto que ya lo tienen muy cercano, los Semáforos que van adelantando, no los quieren adelantar solo en un lugar, sino que vayan de barrio en barrio, saben que debe haber nuevas formas de educar saben que valen y tienen que tener varias horas en los colegios públicos o privados, pero tienen que tener en cuenta que en las periferias donde hay jóvenes que no tienen acceso a educación deben de buscar también nuevas formas de educar y esto lo pueden hacer a través de formas artísticas, acercarles el cine y no que ellos se acerquen y así enseñar nuevas formas, es el mensaje que quería dar.

ACTA No. 009	FECHA: 08 de febrero 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 6 de 22

Interviene el Consejero Hernán Torres, hace parte de la Curul Especial, está representando a las Víctimas del Conflicto Armado en la ciudad de Duitama, no conforma ningún partido, sino que ya lo hicieron por elección. Manifiesta que va a comentar sobre un proyecto que están iniciando desde el Consejo Municipal de Juventudes el cual es un Museo Arqueológico en la ciudad de Duitama, no sabe si tienen algún conocimiento, pero Duitama tiene una participación importante en la arqueología en Colombia, ya que se han dado hallazgos importantes anteriores de las comunidades herrerías que por el momento no se tenían investigaciones, investigaciones estas que son muy ocultas al público ha sido difícil acceder a ellas y también el desinterés de muchas personas y la falta de apropiación del patrimonio arqueológico que todos los colombianos tenemos siendo lamentable ver que este tipo de proyectos es difícil llevarlos, hacia parte de Vigías de patrimonio en la ciudad de Armenia y desde allí se pudo dar cuenta lastimosamente que Duitama tiene muchos medios pero no se ha podido ejercer este tipo cultural arqueológico rescatando la memoria ancestral que es muy importante ya que hace parte de la entidad de todos porque todos hacemos parte de un mestizaje, es esto comentar este proyecto y que ojalá todos se puedan sumar y hacer cosas muy importantes para la ciudad de Duitama puesto que nuestros estudiantes lo necesitan, en su caso ya ha estudiado y tiene grandes conocimientos aunque hay mucha gente que no ha roto estos paradigmas de estas investigaciones, así deja en comunicado el proyecto que se está iniciando y si se quieren unir todos están invitados aunque de acuerdo al presupuesto ven que es difícil, el museo se pretende hacer en la Vereda Tocogua hay un terreno que hace parte del municipio pero se encuentra abandonado hace más de dos décadas, se encuentra en completo abandono, no tiene tejas, puertas, en fin hay mucho por hacer y que hay muchas personas que tienen el ánimo pero les falta todavía mucha más colaboración, aunque muchas veces es difícil la parte económica y se tendrían que comprar muchas cosas pero hay mucha gente interesada, voluntariados porque este tipo de logística es algo difícil y si les gustaría contar con el apoyo.

Interviene Eliza de Chaparro, Consejera Municipal de Juventudes, por el Partido Político Mira, para ella es un honor representar su partido, compartir en esta tarde y como lo han manifestado sus compañeros si tienen proyectos en cuanto a educación que es en la Comisión que está, pero más que prepararse en participación ciudadana, más que prepararse en derechos humanos, es muy importante recordar que como familia, como hijos, como padres tienen que tener una educación y de esto parte todo, lo más importante es acercarse a los jóvenes a los niños y sembrar en ellos el respeto por la familia que en la casa saben que se presenta maltrato, homicidios, robos, entonces en lo que se deben enfocar es en la familia en reestructurar esos lazos para así poder construir una sociedad basada en valores.

Interviene el Señor Juan Esteban Cepeda, manifiesta que se siente orgulloso de estar presente y representar el Glorioso Partido Liberal el cual ese día se le fue la curul, es Consejero Municipal y Presidente de la Comisión de Deportes, como Consejero se siente un poco molesto, por un tipo de acontecimientos que se han presentado no solo en el Recinto Municipal sino también de la administración y se le hace algo tedioso que uno como consejero se vienen a presentar y los Concejales no les prestan atención, le parece que debe ser un llamado de atención, por parte del Concejo Municipal para que este tipo de espacios se realicen y sean escuchados y no para que ustedes como Concejales también los escuchen.

Comenta que de parte de esta Comisión también han encontrado muchas falencias, diferentes dificultades en las cuales se caracterizan por la falta de oportunidades, el deporte es un derecho fundamental de todos los jóvenes y es un arte de representación para la recreación y deporte de cada uno de los jóvenes Duitamenses, que orgulloso se sentiría que aquí se genere una escuela gratuita para los jóvenes que no tienen el acceso a una escuela con unos gastos previos, espera que por favor la administración se vincule y se les de respeto que cada uno de ellos merecen, porque ellos también ganaron una curul por votación popular por cada uno de los Concejales, entonces, espera que en adelante a cada uno como ustedes Concejales merecen respeto los Consejeros también merecen respeto.

La presidencia manifiesta que todos los Concejales están pendientes de las diferentes inquietudes que presenta, pregunta si algún otro de los Consejeros desea intervenir, no hay más, la presidencia manifiesta que, en estos momentos participaran los partidos políticos del Concejo Municipal, los van a manejar como lo realizaron el día de ayer, la Bancada mayoritaria Cambio Radical tendrán derecho de hablar hasta por quince minutos para que lo distribuyan dentro de los miembros y participantes de la bancada y los demás Concejales de las otras bancadas podrán hablar por diez minutos, en estos momentos concede la palabra a la bancada del Partido Verde.

ACTA No. 009	FECHA: 08 de febrero 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 7 de 22

El H.C. MATEO CENTENO, expresa que, aunque fueron regañados al final si estaba colocando atención a cada una de las intervenciones, frente a lo que menciona la presidenta, su querida María Alejandra, a todos les ha preocupado el presupuesto no solamente en materia de juventud Concejal Chía sino en los diferentes rubros que existen en el municipio y que han insistido que para lograr solucionar cada una de estas problemáticas no alcanzan los recursos públicos pero si pueden insistir en darle solución y mirar cómo pueden sacar adelante esos proyectos, se queda con la intervención del Consejero de la Colombia Humana UP que ya no los acompañan Daniel Morantes, donde se menciona un tema de emprendimiento un tema de tecnología e innovación que se puede articular completamente con la Secretaría de Industria y Comercio sin la necesidad de adicionar nuevos recursos, ahí se tiene un programa interesante que adelanto el Señor Jesús Moreno y que adelanto de manera diligente esos acercamientos con el Fondo Emprender del Sena, hay que aprovechar estas convocatorias y hacerse participes cree esta es la clave del equipo del Consejo de Juventudes y que logren tomar todas estas herramientas en las diferentes dependencias fortalecerlas y sacarle provecho a los funcionarios a los programas y obviamente a este Concejo Municipal.

En el tema al barrio, es algo que realizan en lo personal desde hace varios años si necesitan tema logístico lo que es carpeta videobin y sonido pueden contar con él para realizarlo, es un proyecto que no requiere ningún costo y también en materia de derechos humanos y participación mencionaba Daniel Morantes que querían trabajar y querían insistir, les cuenta que en cabeza de Culturama se va iniciar la formulación de la política pública de participación y cultura ciudadana, es algo muy importante y considera que es bien importante la participación de ustedes y cuando digan hablan con el gerente, hoy se encontraron con el Gerente German y mencionó que la participación de las diferentes entidades era fundamental que la política pública no se puede construir desde un escritorio sino desde la vivencia diaria de cada uno de nosotros y de ustedes obviamente.

El Consejero Hernán, que aún no tiene partido es bienvenido al partido verde si así lo desea, sobre el proyecto del Museo Arqueológico, es muy interesante, en verdad que es un tema que se ha tratado hace varios años y si a bien lo tiene de la mano con la Bancada de la Alianza Verde, pueden ir a la Secretaría de Cultura del Departamento, hay que tocar diferentes puertas y no quedarse con las diferentes posibilidades que son valiosas y si se va dar el primer paso en Duitama por supuesto que sí tienen que ir a buscar otras instancias y es curioso que en Duitama no exista un algún tipo de museo como este, que no exista un museo de la ruta del mundial, que no exista un museo de tantas cosas que se pueden brindar y que generalmente generarian desarrollo entonces usted es el que manda y están a sus órdenes.

Igualmente, la Consejera del Partido Mira, que de manera loable representa el Concejal Héctor, les menciona la importancia de fortalecer los valores de la familia, acercarse a la juventud y a la niñez, cree que desde esa política hay que fortalecer la cultura ciudadana este tema, cree que lo más importante una familia es que se respete la vida, la integridad, la vida y la integridad de las mujeres y eso hay que fortalecerlo en un municipio que tiene altas cifras de violencia intrafamiliar.

Nuestro Consejero Juan Esteban, que comenzó con el regaño, pero después les planteó un tema muy importante en materia de deporte y escuelas deportivas, comenta que el Instituto de Deporte tiene unas Escuelas Deportivas que ellos muchas veces mencionaban que no tenían una gran participación, hay que aprovecharlas y salir a difundir esas diferentes escuelas para que los jóvenes participen de esos espacios y que se aprovechen los escenarios deportivos que obviamente en su mayoría requieren mejoramiento, requieren de una inversión, se tiene una gran villa olímpica en el municipio y tienen profesores y escuelas de calidad que hay que aprovecharlas y cree es el primer gran espacio, obviamente se reciben todas esas sugerencias en materia de horario y en materia de disponibilidades desde las áreas deportivas y que ustedes sean los que le digan al nuevo Gerente del Instituto que remplaza a Mónica, que se requiere en materia de deporte, hay que ir hablar con él y aprovechar este tipo de programas que presta el instituto de deportes.

Por último, Consejera del Partido Alianza Verde, quien también ya los abandonó, también habla de la cultura y del fortalecimiento que debe de existir en materia de dialogo con los artistas, pues celebra que hay un gerente que está saliendo hablar con los diferentes sectores culturales, que hay que sumar diferentes esfuerzos, diferentes visiones en materia de cultura, pero hay que tener ese desarrollo a partir de las políticas públicas y de algo muy importante que es la actualización y con esto cierra Honrables Concejales de ese Plan Decenal de Cultura, porque existen algunos puntos que aún continúan vigentes, que aún continúan con esa misma importancia y necesidades desde hace más de ocho años pero que todavía algunas han cambiado, la cultura ha decidido por las diferentes dinámicas tomar otros rumbos y ellos no pueden ser ajenos a esto, entonces es fundamental que ustedes participen de la mano del Concejo, culturama y de los artistas y gestores culturales,

ACTA No. 009	FECHA: 08 de febrero 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 8 de 22

de la actualización del Plan Decenal de Cultura, por lo demás las sinceras felicitaciones por el trabajo que desarrollan, cuenten con ellos sin ningún problema para tocar las puertas de las entidades municipales y las que estén al alcance del orden municipal y nacional.

Continua con la intervención el Concejal Salcedo y finaliza el Concejal García.

El H.C. JULIO SALCEDO, espera que la propuesta que han venido haciendo a la Corporación y ese interés de trabajo que esperan desde luego con el respaldo de la Corporación Edilicia toda vez que espera que esto no se convierta como un saludo a la bandera, como siempre encuentran de la Corporación un apoyo total y desde luego que estarán atentos y cogidos de la mano a que sus inquietudes las puedan llevar a cabo y en verdad que en muchos aspectos lamentan los recursos, cree que hoy se están pidiendo recursos para que todos y cada uno de los consejeros puedan adelantar sus actividades para desarrollar su gestión y liderazgo y lamenta que el presupuesto de Duitama no es el más idóneo, quiere traer a colación presidente y concejales en días pasados dentro del contexto social de lo que establece la Constitución Política el preámbulo de lo que tiene que ver en garantizar los derechos de los ciudadanos de los individuos el lamenta mucho que la violencia haya no solamente en el municipio de Duitama sino que haya cuidado por todos los lados con el problema de la pandemia, etc., etc., por decir algo aquí y trae a colación un incidente, la violencia en Duitama se ha acrecentado, hoy están matando a ciudadanos jóvenes y no importa que sean de nacionalidad colombiana, callo un venezolano en el sector de la universidad y los recursos para poder dar sepultura dentro del contexto del estado social de derecho así no sea un ciudadano Colombiano lo lamenta mucho y ve que los recursos están siendo limitados en todos los aspectos y desde luego esta Corporación tiene que garantizar que los recursos que vayan destinados a cumplir funciones esenciales del ciudadano ve que hoy que como que castigan el maltrato de un animal que un ser humano y ojala logren a través de ustedes joven liderazgo lograr erradicar en el municipio flagelos graves como la drogadicción, a esto hay que apuntarle porque definitivamente está creciendo la drogadicción y jóvenes menores de 14 y 15 años le parece que nuestra juventud se está escariando y este es un grave problema compañeros líderes que hoy vienen a aportar su liderazgo y conocimientos, no se quiere extender mucho presidente y es que definitivamente hay mucho por hacer en Duitama y este liderazgo robusto, joven tiene que ser el camino de avanzada para poder aportar a nuestro municipio de Duitama bienestar y tranquilidad.

El Concejal Julián García, dice que comparte las peticiones de los Consejeros que pasaron el día de hoy y va a mencionar algo que está escrito en la Directiva Presidencial 08 del 2021 quizás fue la que menciono a la administración municipal y citan el Artículo 59 de la Ley 1622 del año 2013 y de manera específica si le gustaría y por eso la invitación el día de hoy a la Secretaría de Programas Sociales para que les cuente el acompañamiento que ha venido trayendo al Consejo Municipal de Juventud a la Secretaría de Gobierno que es la encargada del tema de capacitación y de incentivar la participación ciudadana y cual va ser el compromiso para el año 2021 con el Consejo Municipal de Juventud en el caso de la Secretaría de Educación el municipio de Duitama genera un paquete de incentivos para todo el Consejo Municipal de Juventud y en ese paquete de incentivos, con esto finaliza, el parágrafo del artículo 59 menciona que " las administraciones nacional, departamental, distrital y municipal en el caso del municipio de Duitama, deben proveer del espacio físico necesario dotado de los elementos básicos que garanticen el funcionamiento de los Consejos Municipales de Juventud, de igual manera deberán apropiar recursos presupuestales", por eso la invitación al Secretario de Hacienda necesarios para las interlocuciones con las autoridades territoriales y nacionales se cumplan a medida las funciones según la disposición de la Ley 1622, era esto presidente para que la administración pueda compartir el trabajo que han venido realizando con los Consejeros de Juventud.

El H.C. PABLO SANTIAGO, manifiesta que se siente contento antes de hablar más a fondo, tiene un sabor agridulce, aunque se siente contento con estos espacios que se brindan, pero realmente esto no va a servir para nada, estos espacios son muy importantes y escucharlos a ustedes queridos representantes de la juventud, claro que es muy importante, pero el tema está en que la misma dolencia que tienen ustedes en cuanto a temas de presupuesto también la tenemos nosotros, al igual de la misma manera nosotros nos enfocamos hacer la gestión correspondiente ante las entidades y tratar de que los escuchen porque obviamente ellos entienden el afán y la preocupación que tienen y repite algo que ha dicho en las últimas sesiones así como le dijo a los bomberos y a la defensa civil, ellos que también fueron electos por voto popular así como ustedes tienen unas obligaciones así como unos derechos tienen unas obligaciones y las obligaciones están en presentar los proyectos a la administración municipal para que se hagan realidad, aquí el tema no es en venir hablar y quejarse únicamente el hecho señores Consejeros de Juventud el hecho que hayan sido las personas que los hayan elegido que sean elector por voto popular les da es una obligación y

ACTA No. 009	FECHA: 08 de febrero 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	



les da es unos deberes de presentar los proyectos no es como dijo una de las representantes que yo tome la decisión que no vamos a presentar los proyectos eso no es así, señores representantes de las juventudes vayan y díganle a las juventudes que confiaron en ustedes y fueron y votaron por ustedes y díganles que porque no les pareció tomaron la decisión de no presentar los proyectos eso no es así y ustedes que fueron electos por voto popular así como ellos tienen unas obligaciones y unos derechos y hay que presentar los proyectos eso no es si queremos o no queremos, aquí los 17 Concejales están a su disposición total para que vengan a este recinto y digan cómo les ayudan, porque ellos no son adivinos, aunque saben cuáles son las dolencias generales de la ciudadanía trabajan día a día las 17 personas que están presentes trabajan día a día por las dolencias de este pueblo desde la juventud del adulto mayor en todos los frentes aquí también están para escucharlos a ustedes vengan al Concejo y acudan a los Concejales de sus bancadas lleven las ideas, lleven los proyectos y también ustedes ayúdenlos hacer la gestión ese es el trabajo real de ustedes no venir a quejarse aquí ustedes también tienen un deber que es venir y hacer gestión ante las entidades y cuentan con ellos para hacerlo, vengan señores Consejeros de Juventud acá y les dicen acá están los proyectos que quieren radicar, quieren solicitar ante estas y estas entidades, señores concejales ayúdenos y apuesta lo que quieran que todos los 17 Concejales, sí o no Concejal García, si traen un proyecto usted les ayuda, claro que si es su deber, los invita a que lo hagan, tráiganlos y utilícenlos, utilicen este canal de comunicación que se llaman los Concejales de Duitama con la administración municipal y hoy quiere extender una felicitación a los miembros del gabinete que están presentes, estos son los espacios para que hablen para que pidan pero lo perdonan, tuvieron al gabinete aquí y no les preguntaron nada, acá esta la secretaría de gobierno, la secretaría de educación, estos programas sociales, está la secretaría de hacienda señor secretario y se tomaron el tiempo de venir a la sesión a escucharlos pero no escuchó que formularan ninguna pregunta y este espacio es para que dijeran señor secretario de hacienda, querido y estimado Raúl, que pasa con la plata de los jóvenes, que pasa con la plata de los proyectos, para eso era esta sesión, acá están los representantes de la administración municipal y ustedes no la aprovecharon ya que se quejan que no les prestan atención esta sesión era para esto, porque no utilizaron el día de hoy, ahora, cuántos Consejeros de Juventud hay en el municipio, 17, hasta donde tiene entendido, hoy se presentaron 5 y quedan 3, pasaron hablar y lo hace con todo el corazón para lo que ustedes ejercen funcione porque para eso inicio su intervención diciendo que esto no va servir para nada, para que funcione deberían de estar los 17 Consejeros de Juventudes, los 17 frente al Gabinete Municipal haciendo las preguntas y pidiendo por los jóvenes de Duitama que fueron los que votaron por ustedes, esto no es para venir a quejarse a venir a regañarlos a decir que porque no les prestan atención, ahí está el gabinete municipal, donde están los 17 Consejeros de Juventudes, digan esto a la juventud que voto por ustedes, no vinieron los 17 teniendo el gabinete, señores necesitamos, queremos hacer proyectos, donde está la plata, pero no lo hicieron entonces a que juegan, felicita a los del gabinete y está bien que hayan venido y ya cumplieron y muy seguramente va a ser el malo en Duitama pero menos mal esto está grabado en audio y video y la sacan para que los jóvenes de Duitama sepan la verdad, para que sepan que sus representantes tuvieron la oportunidad de venir no vinieron sin 5 y quedan 3 y no preguntaron nada al gabinete municipal estando acá en una sesión exclusiva para que los escucharan.

Finaliza su intervención porque se sintió regañado también y es invitándolo para que vengan a las sesiones, en este periodo de febrero que están en sesiones ordinarias realizando los controles políticos de todas las dependencias que ustedes se quejan tanto no los ha visto en la primera sesión y tiene la libertad de venir al Concejo Municipal hacer parte de los controles políticos del municipio, además que es obligación y desperdiciaron la oportunidad en la sesión.

La presidencia concede la palabra a la Bancada de Cambio Radical José Julián Chía y para que distribuya las intervenciones entre los Concejales.

El H.C. JOSE JULIÁN CHÍA, dice que el orden de intervención se hará de la siguiente manera, en primer aspecto el suscrito, luego el Concejal Segundo, William Flechas y terminará Marco Alonso Rincón.

Quiere empezar con su intervención diciendo que el Concejo Municipal y el Consejo de Juventud no va a ser un lugar de confrontación, aquí no van a recibir regaños, tranquilos, realmente hicieron un ejercicio importante y se necesita gallardía para presentar su nombre en una elección popular, de manera que lo primero que quiere hacer es felicitarlos, aunque ellos como jóvenes no salieron a votar ese día y es algo que la historia los recalcará que tuvieron la oportunidad no solamente que los escucharan y los vieran a nivel nacional respecto de la participación.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 10 de 22

El tema del presupuesto y lo va decir de la mejor manera posible, eso es en lo que menos se deben fijar, los ediles que también es una Corporación que se elige por voto popular, que tiene una representación bien significativa en la ciudad de Duitama, ellos tampoco tiene un presupuesto y año tras año están tratando de lucharlo, en hora buena y en eso si quiere dar un voto de agradecimiento al alcalde les dejo algo, saben cuántas veces han estado acá los ediles y en el momento hay cero pesos para ellos, entonces a los jóvenes dentro de las limitaciones que tiene la ciudad, dentro de las limitaciones que tienen dentro del presupuesto, gracias a Dios les han dejado algo para que con eso intenten hacer algo, sabe que es complicado pero el liderazgo de ustedes va permitir que se realicen las actividades que ustedes tengan planeado. Las necesidades en la ciudad de Duitama son muchas, entonces hay muchos grupos poblacionales que no pueden distinguir o priorizar en uno o el otro son tan importante los jóvenes como los ancianos, son tan importante los jóvenes como los discapacitados de manera que el mensaje no es que están en el Consejo de Juventudes por el presupuesto sabe que son capaces de hacer más cosas y en esto si quiere dejar su punto claro. La finalidad de los Consejos de Juventudes es incentivar la participación de los jóvenes y eso se va a ver reflejado en las próximas campañas y elecciones que tengan a parlamento y sobre todo a presidencia, entonces la función de ustedes, muchachos, es llevar el mensaje político a los cuales representan, hacer el proselitismo, ha visto a algunos y le parece que esta es la tarea porque tiene una credencial con la cual pueden salir a convencer algunos votantes jóvenes, sus felicitaciones nuevamente para todos, decirles que en el Concejo Municipal están prestos para trabajar con ustedes que hay con él seis o siete concejales que todavía están en los rangos de edades que contempla la ley de juventud, de los 14 a los 28 años, tratar de trabajar en equipo y si necesitan algo con mucho gusto y lo que más importa es que al fin y al cabo nosotros muchas veces lo poco que logran hacer lo hacen con la gestión, sabe que ustedes ya tienen una voz en la administración municipal que el alcalde los atiende, que si alguna comunidad necesita algo ustedes ya pueden ir hacer algo y representarlos, un abrazo fraternal para todos y reciban sus felicitaciones.

Dice a Juan Esteban, que este escenario no puede ser para regaños porque si empiezan solamente puede decir que de los que se presentaron solo hay tres, entonces el respeto va en doble vía, hubo algunos que vinieron escucharon el discurso y se fueron, entonces tampoco esa es la tónica con la que deben empezar.

El Concejal Segundo Pinzón Cardozo, presenta un saludo especial a todos los Consejeros de Juventud y al equipo de la administración que está presente todavía en la sesión conjunta, presidente se le hacia extraño su enérgico discurso acá en el recinto y se dijo que le debe estar pasando al Concejal Pablo y hoy comenzó enérgico y que bueno que con esa energía que está manifestando al Consejo de Juventud fuera así como lo hizo con bomberos, cuando les dijo vengan aquí estamos para ayudarlos.

Dice a María Alejandra y Paula, escuchó atentamente lo que decía Paula sobre el tema presupuestal y el regaño no es para ellos los Corporados cree que ese mensaje que decía Paula de referencia debería decirlo exclusivamente a quien liquida el presupuesto, a quien distribuye el presupuesto porque no somos el Concejo Municipal, en el Concejo Municipal aprueban unas partidas globales que van en coherencia con el Plan de Desarrollo, pero ya la distribución minuciosa hacia los proyectos lo hace directamente el alcalde bajo la directriz que le dé a su secretario de hacienda, aquí el regaño no es para ellos, aquí el regaño hay que darlo a quien debe ser y ese llamado de atención no lo escuchó de esa manera.

En cuanto al Concejal García, escuchó atentamente cuando dice que se dieron a la tarea incrementaron el presupuesto en ciento cincuenta millones de pesos, pero no lo ve en el decreto de liquidación aquí tienen que pasar de la informalidad a la formalidad y si dijeron que les van a dar nueve millones de pesos o doce millones de pesos debe de estar en el decreto porque no ve ningún rubro que se llame Consejos Municipales de la Juventud, así como se llama para el funcionamiento de los ediles, o como se llama para el Consejo Territorial de Planeación, así mismo debería insistir y no está en el decreto de liquidación y cree que esta acá doctor Raúl precisamente tiene el documento no sabe si han hecho algunos decretos de traslados pero a la fecha el documento que tiene de presupuesto no hay los ciento cincuenta millones de pesos, proyectaron cinco millones para la semana de la juventud, aquí los actores no son ellos, aquí ellos dan el debate y en eso se compromete María Alejandra Que en el mes de noviembre presentará una proposición para que en una sesión conjunta ustedes estén acá para que ayuden a pelear los recursos para el funcionamiento de las juventudes porque hoy tienen voz y también pueden llevar a cabo como lo dijo el Concejal Santiago esas iniciativas para ser incorporadas dentro del presupuesto pero acá hay que guardar la coherencia si dicen que les van a dar ciento cincuenta millones de pesos pues reflejen para que son los ciento cincuenta millones porque de ilusiones ya no viven mucho acá y de sueños ya vivieron también, entonces hay que pasar a la realidad y que esto definitivamente puede suceder y que realmente sea la ejecución real y en esto dice al Concejal Chía

ACTA No. 009	FECHA: 08 de febrero 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 11 de 22

como lo manifestaba, salir al escenario político no es fácil y hoy Colombia estaba experimentando ese escenario que les dieron de poder generar los Consejo Municipales de la Juventud en esto los invita que es necesario que el nuevo Congreso de la República entre a legislar para dar realmente herramientas para que los Consejos Municipales de la Juventud puedan funcionar, esto es como cuando crearon las Juntas Administradoras Locales y les han venido dando herramientas para poder funcionar.

Sobre el tema de los presupuestos, invita al Concejal Pablo, en dos oportunidades han presentado a iniciativa/- del Concejo Municipal poder reglamentar los presupuestos participativos porque es otro mecanismo para poder distribuir y dar las herramientas a ese tipo de organizaciones, esta es una tarea que han venido dialogando con la Secretaria de Hacienda para poderlo sacar adelante porque en el Plan de Desarrollo de la Duitama para todos quedo incluido el presupuesto participativo, van a traer nuevamente el proyecto de acuerdo si con el nombre propio que está en el Plan de Desarrollo lo van a votar o no lo van a permitir pasar, porque estas son las herramientas y está como un indicador de cumplimiento para el Plan de Desarrollo de Duitama para todos.

Decir, que desde el Partido Cambio Radical los Concejales están en la mejor disposición de apoyarlos como lo ordena la ley, en poder promover esas sesiones conjuntas, entre el Concejo Municipal y los Consejos Municipales de la Juventud, así como tienen que hacer los ediles y de esta manera seguramente en el mes de noviembre estarán en ese debate del presupuesto que es realmente donde comienzan a materializarse las diferentes iniciativas, están en la disposición de trabajar y de prestar el mejor servicio como Concejales.

La presidencia H.C. PABLO SANTIAGO, manifiesta que le parece fenomenal la idea de hacer las sesiones Conjuntas con los representantes de las juventudes, considera que ya hay claridad a una pregunta concreta para poder salvar la sesión y para que sea productiva, la pregunta del Concejal Segundo sobre el presupuesto el rubro dedicado exclusivamente para los jóvenes, propone se terminen las intervenciones para seguidamente dar la respuesta.

El H.C. WILLIAM FLECHAS, inicia manifestando que en primer lugar quiere alentar a los Consejeros de Juventud que aún se encuentran en el recinto e invitarlos para que no se olviden cual es la finalidad que trajo el desarrollo de la ley, cuando se crean los Consejos de Juventud traen unos fines específicos y deben de tener en cuenta que estos Consejos Municipales se crearon con el fin de la participación, concertación, la vigilancia y el control en la Gestión Pública y precisamente esta función tan específica y tan amplia pero además, el compromiso tan grande que se adquiere para la adopción de esta Política Pública los invita a no desfallecer y tal vez este fue un aspecto que todos divisaron acá que no es de recibo, porque, porque apenas están empezando el periodo de los Consejeros de Juventud, es una práctica que se está implementando en todo el país y todas las administraciones se están preparando para eso de manera que apenas están en uno de los fines que es la participación y tendrán que llegar a la concertación para luego entrar en la vigilancia y control y tal vez se estaban posesionado cuando aquí dentro del recinto del Concejo Municipal se estaba elaborando el Plan de Desarrollo para este bienio y tal vez faltó que ustedes llegaran hacerse partícipes del debate del Plan de Desarrollo de estos dos años, pero miren que importante es el periodo que les otorga la ley y es de cuatro (4) años y van a estar en el empalme y en la siguiente administración cuando en este recinto el nuevo Concejo este adoptando el nuevo Plan de Desarrollo, por eso no pueden desfallecer porque para ese momento ustedes irán en la mitad del periodo y es aquí donde los invita la juventud y toda la sociedad a sacarle el jugo a esa ley que hoy los invita hacer parte de la democracia en Colombia, los invita a que revisen de manera minuciosa que compone cada una de estas características de la ley y ponerla en práctica, cómo, armonizando su función con la Corporación Concejo Municipal y el Gabinete Municipal y la Administración Municipal; cuentan con la fortuna que tienen un alcalde joven y por supuesto que los va entender pero no se trata de desfallecer y dejar aquellas iniciativas que permiten enriquecer la actual administración, aquí está la oficina de Programas Sociales muy bien representada, la secretaria de Gobierno y Hacienda y con lo poco que se les haya asignado que este dentro de esos presupuestos debe tenerse en cuenta que ustedes hacen parte de unas transversalidades muy importantes para la ciudad de Duitama.

Otra invitación que les hace, es que revisen el modelo que tienen en Duitama, deseen cuenta que Duitama se ha venido preparando cada día más con una serie de instrumentos y de estamentos que tienen que mostrar cada día porque tienen que ser ciudad región y es que revisen en el departamento de Boyacá cuantas ciudades tienen Juntas Administradoras Locales y lo decía su compañero Segundo hace un momento miren el tema como funcionan ellos y cuantos años llevan y no han logrado interpretar y desarrollar la ley que permitió crear

ACTA No. 009	FECHA: 08 de febrero 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 12 de 22

las Juntas Administradoras Locales, ustedes apenas comienzan y tienen una oportunidad de oro y no la desaprovechen, hoy día para que esos presupuestos participativos que dejan en el Plan de Desarrollo a las Juntas Administradoras Locales los obliga a tener unos planes de desarrollo local para poderlos sacar o de lo contrario la administración no lo puede asignar, entonces los invita para que no desfallezcan sino por el contrario interpretemos ese sentir de la oportunidad que les brindo la democracia y que ustedes hoy están representando a la comunidad más crítica que tiene Colombia y en nuestro caso Duitama y la crítica es muy buena y bien recibida, de manera constructiva, claro, de vez en cuando destructiva por qué no, porque si no fuera así no les harían ver los errores, por esa razón es que están llamados a seguir el cuatrienio fortaleciendo la Democracia de Duitama, porque si se dan cuenta, se va acabar el tiempo de los gamonales políticos que colocaban y hacían y hoy día ustedes desde los Consejos de Juventudes van a forjarse su propio destino y aquel futuro que necesita nuestra querida Colombia, hoy ya no es quite y ponga, hoy es quienes se están abriendo paso, quienes se están abriendo campo para hacer política tradicional o política en una nueva generación dentro de nuestro ámbito municipal y simplemente la disertación de ustedes hoy nos lleva a varias cosas deseen cuenta como ustedes mismos han venido experimentado que estar aquí no es fácil, que estar al lado de la administración tampoco y que los presupuestos hablando del tema financiero, no se construyen porque queramos o no, sino que dependen de unos ingresos del municipio de Duitama, que son los que se deben distribuir y tienen que estar atentos como solicitan que se distribuyan para poder llevar a todas las clases sociales de nuestro municipio, indudablemente no les queda otra cosa que adelantarlos para que sigan adelante y decirles que cuentan absolutamente no solo que esta bancada sino con toda la Corporación y muy seguramente con la administración municipal porque considera que en programas sociales abra mucho por hacer y en muchas otras dependencias donde lo soliciten y como lo soliciten para que lo hagan ver de manera clara porque se tiene una posición respetable que todos están llamados a sacarla adelante a respetarla, a concertar y hacer una participación de manera mancomunada por el bien de Duitama.

El H.C. MARCO ALONSO RINCON, dice que ha insistido en lo que acaba de comentar su compañero William, es cierto la política cambia y ustedes son la representación de eso, aquí puede haber varios partidos representados en el recinto, pero quieren que sepa que los partidos solamente son el medio para que ustedes vengan a desarrollar su gestión social, ténganlo muy presente, un partido ya no lo acoraza a uno para volverse el super-político, hay que tener claridad en esto, lo acompañan y le brindan a uno el aval para estar en esta instancia, las personas son las que hacen hoy política no los partidos y entonces hay que tener en cuenta algo muy claro es invitarlos a que sean tan gentiles y armonicen su gestión con las diferentes secretarías, deben hacerlo, uno de los pilares de las políticas de juventudes que es una pregunta que hay hacerle a la Secretaría de Programas Sociales es si ya está dispuesta y formalizada en Duitama y es también decirles que uno de los fundamentos de la política es que ustedes como jóvenes están en la posibilidad de entender el dialecto y el lenguaje de las personas de su misma edad y uno de los pilares de la política es que el estado Colombiano se ha dado cuenta que la juventud hoy enfrenta todos los problemas que la llevan a muchos procesos de peligro para su integridad física, hoy están viendo que en Duitama cada vez hay más suicidios y está en la franja de ustedes, es invitarlos a que tengan en cuenta esos procesos y trabajen de la mano con Programas Sociales, para que puedan meterse y saber cuáles son las estadísticas, donde está la problemática, donde están los menores en discapacidad, acá en Duitama hay muchos menores discapacitados que las familias los esconden sería muy bueno que tuvieran en cuenta esto, trabajando de la mano con programas sociales para poder dar un acompañamiento que allí es donde se dan un montón de cosas, como los embarazos no deseados, la manipulación, el maltrato infantil y juvenil.

Otra cosa, que dijeron, que la arqueología en Duitama es muy rica, recomienda averiguar quién es Virgilio Becerra B, es un hombre que tiene libros sobre la arqueología en Duitama y tiene un proyecto importantísimo para la loma de la Tolosa de hacer lo que propone, por eso la loma se quedó quieta como un tema de patrimonio donde allí se podía hacer un tema turístico porque aquí todo el mundo se olvida del ancestro y tú lo tienes claro.

No le resta más sino invitarlos que asuman su gestión de veedores juveniles de todos los programas del municipio y con presupuesto lo ven, los presupuestos son corticos, aquí uno podría decir que bienvenidos al futuro o al trabajo de la Gestión Pública donde hay que meterse la mano en el bolsillo porque la plata estando en estas instancias no es que sea muy grande para ninguno de ellos como servidores públicos y augurarles éxitos y tengan en cuenta que aquí hay 17 personas con el que están atentos en colaborarles en cualquier cosa que se les ofrezca.

ACTA No. 009	FECHA: 08 de febrero 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 13 de 22

El H.C. RONALD FRANCESCO PUENTES LEÓN, Bancada del Polo Democrático Alternativo, dice que todos son representantes de la comunidad ustedes no solo están representando a los jóvenes también están representando a los papas de los jóvenes a todos los vecinos de los jóvenes y obviamente cada uno de los inconvenientes o situaciones o problemas que ustedes manifiestan también están indirectamente relacionados un adulto entonces se tienen que enfocar en eso, cree que deben trabajar en equipo, este debe de ser un trabajo articulado Consejeros de Juventud, Concejales, Administración Municipal, alcalde, Diputados, Gobernadores y deben hacer grandes proyectos para poder solucionar esos problemas, es importante que vengan acá con alternativas de solución ya estructuradas, las comuniquen para que las puedan llegar a articular o a desarrollar con proyectos, o no van a poder hacer nada, por esto es el trabajo en equipo por eso hay que tenerlo claro, representan ustedes la comunidad y obviamente ustedes van a traer situaciones que siempre han manifestado en los diferentes controles políticos pero si se unen y unen ideas pueden sacar grandes cosas adelante materializando cada uno de los proyectos.

Señala, que hay dos temas no escuchó hablaran, uno que es fundamental, la base del Plan de Ordenamiento como es el tema del medio ambiente, como el cuidado de las cuencas hídricas y la parte de la cultura ciudadana hacia el cuidado del medio ambiente, el fortalecimiento desde la parte de los colegios porque ahí están las bases para el desarrollo y la sostenibilidad del municipio y otro tema fundamental que quiere compartir con todos ustedes que es importante que también les conciernen y que se han dado cuenta cuando están con sus amigos compañeros en el colegio en la universidad es el tema de la salud mental se tienen que enfocar mucho en ellos, en estos momentos hay adolescentes que presentan trastornos mentales y no se dan cuenta es cuando se presentan los casos de suicidio, cuando se presentan trastornos mentales las personas se vuelven más vulnerables y es ahí donde se pueden dar cuenta que el tema es de exclusión social lo que bien comentaba su compañero Marcos con todos los inconvenientes que se presentan en la juventud generando esto graves consecuencias como mencionaba con el tema del suicidio son dos temas fundamentales que quiere tengan muy en cuenta para que los puedan desarrollar con todos los Consejeros de Juventud, cuenten con ellos y articulan todas las ideas y créanle que lo que ustedes están presentando hay que solucionar algún inconveniente no solo a los jóvenes sino a la comunidad acá los sacaran adelante, cuenten con ellos, felicitarlos porque no es fácil ponerse de pie hablar y comunicar las ideas.

Interviene la Bancada del Partido Conservador, H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO, manifiesta que como ya lo hicieron varios de sus compañeros también los quiere felicitar, la presidenta una niña muy joven, le desea lo mejor en este camino político que en medio de tanto complique que se presenta se sabe salir adelante, no es fácil y hablaba del tema presupuestal y lo manifestaban sus compañeros que a ellos les preocupa más, como Concejales no tienen ningún poder en decidir y dejar un presupuesto a su sector o comunidad que quieren ayudar, les toca esperar que el alcalde sabiamente distribuya los recursos tan pocos que tienen es su querida ciudad, estuvieron en Medellín conociendo la Comuna 13 es irrisorio ver como el presupuesto de Duitama es menor que el de la Comuna 13 de Medellín difícilmente nuestro alcalde de turno puede solucionar muchos problemas físicos y morales de nuestra comunidad, ni a nivel departamental ni nacional no tienen un doliente por nuestra querida ciudad, aquí voten por cuantos senadores y representantes el que se aparezca, este sí, no mentiras, no hay nadie que los represente, con grandes esperanzas Dios permita que en las próximas elecciones logren elegir gente joven, gente comprometida a ver si realmente van a sacar a nuestro departamento y ciudad adelante, los invita a que vengan al Concejo ustedes apenas están iniciando y no conocen el tema, todos pasan por lo mismo e inician el mismo camino, participen de las sesiones y traten de no faltar.

Se dije a Juan Pablo y no es que no se le escuche acá, hay veces se acercan hablar con el compañero, pero están hablando del mismo tema se puede dar cuenta que muchos de sus compañeros tenían preguntas claras, siempre están atento, muy atentos a las exposiciones que ustedes y las diferentes entidades llegan a este recinto sagrado, tienen que participar, hay temas tan importantes mi querida presidenta usted como mujer que deben trabajar como es la dignidad de la mujer cuantas madres adolescentes, niñas tienen con esa responsabilidad tan grande que no hay quien las oriente y tienen que reforzar esa orientación a esos muchachos, el tema al derecho a la vida ya es fácil muy fácil le parece a esta juventud tanto hombres como mujeres de acabarle la vida a sus hijos por "un error", a esto deben de prestar mucha importancia y ustedes representantes de juventud hay que trabajar todos estos temas y las necesidades son muy importantes pero le parece que estos dos temas y el de drogadicción son los temas más sentidos y más importantes en estos momentos, están dispuestos a colaborar en lo que haya que hacer, recursos imposible decir no sabe dónde están los ciento cincuenta millones no los ven, nueve milloncitos que hayan dejado sirven para algo ya se puede mover y la voluntad de ustedes es lo que más deben manejar les desea lo mejor de la vida en este

ACTA No. 009	FECHA: 08 de febrero 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 14 de 22

camino hermoso porque la política es hermosa y lo más hermoso es poderle servir a la comunidad y principalmente a la gente de estratos bajos que lleguen a ellos con mucho cariño y respeto con la humildad en el piso y con mucho cariño y serán grandes muchachos.

El H.C. LUIS ALIRIO FIGUEROA, manifiesta que ha escuchado con atención a los jóvenes que intervinieron y a sus compañeros, pero si quiere decirles con todo el respeto, es que aquí hay una equivocación grandísima y por eso es que los Concejales entran en el juego y porque lo dice, de pronto no son los primeros que vienen a pedir aquí plata al Concejo y lo dice por qué, porque ellos no son ordenadores del gasto, el ordenador del gasto es el alcalde municipal él es el que autoriza ellos lo que hacen es aprobar el presupuesto y lo dicen de acuerdo a lo que decía el Concejal Segundo, lo hacen en partidas grandes y el alcalde es el que desglosa y reparte los presupuestos y entonces dicen que aquí movió yo hice gestión para que dejaran doscientos trescientos millones de pesos eso no es así, no es cierto, el alcalde es el que tiene la voluntad y la política para ir a tal proyecto a tal actividad se dejaran los recursos y decir que ellos como Concejales manejan el presupuesto es una gran mentira y ojala alguno de ustedes llegue al Concejo y cuando se siente verá que eso es así y si cualquiera de ustedes o cualquier ciudadano se acerca a él a pedirle el favor y decir que le ayude en tal cosa lo primero que hay que hacer es ir donde el alcalde y después donde los secretarios para poder cumplir con esa misión entonces piensa que hay una equivocación en esto ellos si tienen las facultades grandes y ustedes al haber sido elegidos por voto popular tienen unos derechos y unas obligaciones, pero aquí no está la solución y le parece lo que dijo el Concejal Pablo que hay que presentar es proyectos y no solo a la alcaldía sino a la gobernación y a las diferentes instituciones tanto de carácter departamental, municipal y nacional, para que estas entidades ayuden y fortalezcan estos mecanismos de participación que la constitución y la norma les dio, la Constitución lleva 32 años y hasta ahora se está desarrollado un tema tan importante como son los mecanismos de participación de los jóvenes, hasta ahora y es un tema nuevo lleva unos años sentado y más o menos entiende el tema y lo que está diciendo lo hace con el mayor respeto y los invita, pero le preocupa que lleguen a decir que quieren plata y la juventud de hoy dice que ojo con la corrupción y donde aparece la corrupción, es donde hay dinero, piensa que la biblia dejó una cosa muy sabia, "no les den el pescado enséñelos a pescar", y eso es lo que van hacer aprender hacer las cosas, buscar la forma de conseguir los recursos y no quiere decir que no los vayan ayudar, si empujar llamar al alcalde y decirle mire ayude en estas cosas es lo que ellos pueden hacer, porque ellos lo que hacen es gestión, ellos no dan recursos, para finalizar primero que todo los felicita que hayan sido capaces de pararse al frente a colocar su nombre no es fácil porque no es fácil colocar el nombre para que la gente los critiquen pero esto es una cosa interesante y ojala a todos les vaya bien y estén llegando al Concejo pero le preocupa es que estén mirando solo la parte económica porque el presupuesto del municipio para este año des de ciento noventa y dos mil millones de pesos y la cantidad de necesidades que tiene el municipio son innumerables y todo el mundo está pidiendo, siendo esta una situación bien compleja y por esto se atreve a decir que la situación no es de este talante sino más bien que entre todos sacar adelante la ciudad de Duitama y coadyuvar en las instituciones que la ley crea; hay una cosa que pueden plantear es la creación de la política pública de juventud en la ciudad de Duitama es una tarea que podrían hacer, plantearlo y así tendrían otras garantías pero de lo contrario aquí estarían y podrían venir infinidad de veces pero si no hay realmente las herramientas para poder orientar hacia esto hay quedan.

Al derecho a la réplica el Concejal García Rubio, dice al Concejal Alirio que la política pública de juventud ya existe fue aprobada en el Concejo Municipal hace algunos meses, segundo, sumerced lo resume de la mejor manera, lo que los concejales hacen es gestión y cree que la administración municipal no los puede dejar mentir y se encuentra el secretario de hacienda, que fue muy insistente en el momento que presentaron el proyecto de presupuesto y habían sesenta y ocho millones de pesos para juventud y le envió una carta al Alcalde donde le pidió en varias ocasiones que incrementara el presupuesto y gracia a la voluntad del alcalde se logró ese incremento o si no el presupuesto hubiese pasado tal como venía en el proyecto que había presentado el alcalde y hay que decirlo fue gracias a la voluntad del alcalde pero fue fruto de la iniciativa que tuvieron desde esta bancada y que lograron incrementar ochenta millones de pesos los jóvenes esto no es un secreto fue así y gracias a todos se aprobó así por lo menos la mayoría no está seguro si fue aprobado por unanimidad, en el caso del agro fue así en el caso de discapacidad y el secretario de hacienda esta acá también hubo un incremento importante cerca de doscientos veinte millones de pesos, fueron cuatrocientos veinte millones de pesos los cuales lograron hacer unos cambios en el proyecto de presupuesto y gracias a algo que menciono usted, gestión que se logró en ese momento.

A la respuesta a la réplica, el Concejal Luis Alirio Figueroa, primero que todo acepta que la política pública ya existe, es cierto, quiere pasar aclarar y dejar claro ya que se encuentra la presidenta de juventudes, que acá se

ACTA No. 009	FECHA: 08 de febrero 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 15 de 22

encuentra el secretario de hacienda y que él les diga cuantos son los recursos que hay en el presupuesto hoy, donde están en el presupuesto en que rubro están, donde están determinados donde se ubicaron para que sepan y tiene entendido que les comunicaron que son nueve millones de pesos o doce pero no conoce esto y pide que el secretario y la presidencia que el secretario de hacienda les diga cuánta plata tiene el presupuesto o hay en el presupuesto, hoy, no quiere decir la que viene del SGP debe ser otro cuento diferente es del presupuesto propio del municipio.

La presidencia H.C. PABLO SANTIAGO, manifiesta que las juventudes merecen la importancia que el concejal necesita, propone que cuando intervengan los partidos mira y liberal, por eso expreso que con esta pregunta salvan la sesión y pueden justificar el sueldito del día de hoy para que alisten la respuesta y digan dónde está la plata para las juventudes.

Al derecho a la réplica, el H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, dice que se sintió aludido en lo absoluto, es importante presidente lo que va a mencionar el Secretario de Hacienda sin embargo como lo mencionaba el Concejal Flechas, aquí hay unos temas que son bastante transversales, en su mayoría y cree que ellos no se pueden fijar únicamente en el rubro que existe específico para juventud sino es que hay que aprovechar los recursos y los diferentes programas que existen en las diferentes dependencias, cree que la respuesta del Secretario de Hacienda doctor Mejía no se puede basar solo en ese rubro sino en todos los componentes del presupuesto municipal y las diferentes dependencias de la misma, por tanto hay que dejar esto bien claro.

La presidencia dice que le parece importante la aclaración y para eso es que están presentes los representantes del gabinete y despejen las dudas para que haya algún tipo de claridad en la sesión del día de hoy.

El H.C. HÉCTOR JULIO RODRIGUEZ, manifiesta que su intervención va ser corta ya que ha escuchado a sus compañeros en las diferentes situaciones e iniciativas que hoy se presentan y hoy quiere reconocerles algo a ustedes que es importante, son unos guerreros unos valientes, en venir participar y pararse al frente no es nada fácil es una nueva experiencia las cuales van a empezar a adquirir el conocimiento y a perder ese temor de estar al frente, piensa que la presidenta en todo el equipo de sus compañeros Consejeros pueden hacer un papel importante elaborando un plan de acción de proyectos, propuestas e iniciativas para que de esta manera puedan trabajar articuladamente aquí con la Corporación, siempre lo ha dicho y se considera un puente con las comunidades y la administración e igual lo puede hacer como Consejeros de juventudes y la administración y los mismos Concejales y los 17 Concejales prestos para atender las inquietudes y colaborarles en las iniciativas, proyectos, propuestas y sería bueno que los secretarios les den una respuesta de acuerdo a las proyecciones que tienen y lo más importante con dialogo y acciones harán mucho por la ciudad de Duitama.

La presidencia finalmente concede la palabra a la bancada del Partido Liberal, el H.C. WILLIAM RENE HIGUERA, como vocero del año anterior, felicita a los Consejeros de juventud por llegar hacer tantas cosas por el municipio así legaron ellos, la comunidad les exige muchas cosas, pero ellos no manejan el presupuesto y con alegría ve como Juan Esteban pelea por el deporte él lo ha hecho pero es difícil, hay que golpear muchas puertas, el Gobierno Departamental ya se ha comprometido con el Consejo de Juventudes, por tanto cuentan con un partido Glorioso Verde que tiene que luchar por ese proyecto y lleven sus proyectos y los cumplan porque hay veces se quedan en palabras y no hacen nada, acá están prestos para servirles golearle la puerta al Señor Alcalde y como han dicho sus compañeros, son 17 que quieren guerrear para que las cosas salgan mejor, solo le resta felicitarlos y que sigan luchan que no pueden dejar que los mismos politiqueros sigan colocando a los hijos, hijos, y a los primos los felicita y que sigan trabajando por esta hermosa tierra.

El H.C. HERNÁN DANILO RODRIGUEZ, da la bienvenida a los Consejeros de Juventud al Consejo Municipal y empieza felicitando a la presidenta por su intervención Maira Alejandra, cree que la designación como presidenta habla de ese liderazgo femenino que existe en el municipio que día a día se viene potenciando con estos espacios de representación para los jóvenes que encarna perfectamente y aplaude la coherencia y el respeto con que se refiere en la Corporación, cree que son los primeros pasos que hace en este trasegar político deseándole todos los éxitos y se siente orgulloso que se consejera de Juventud del partido al que hace parte el Partido Liberal donde siempre se han destacado de brindar oportunidades para todos desde los más jóvenes y hasta los no tan jóvenes y a todos los grupos poblacionales, a los demás los felicita por ese espacio que logran pero si le parece presidente un poco desacertado, que vengan acá increparlos por el tema de la atención cree que no es el espacio y la forma para referirse menos cuando esta Corporación se debe a los 17

ACTA No. 009	FECHA: 08 de febrero 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 16 de 22

Concejales, le parece que desde la Mesa Directiva se tenga en cuenta esto porque el tema del respecto acá es fundamental bien lo hablo uno de sus compañeros que el respeto se gana en doble vía, este no es un tema solo unidireccional sino tiene que ser respeto doble vía y se refiere al tema del respeto porque al fin y al cabo usted lo dijo son 17 Consejeros de juventudes y hoy solo asistieron, no sabe que paso con el tema de la convocatoria pero se alegra de verlos pero vuelve a una tesis que tenían algunos meses cuando estaban en plena campaña electoral para la alcaldía y ojala Concejal Julián García su teoría sea equivocada, porque los jóvenes a través de las redes sociales quieren cambiar el mundo y esto está bien este es un primer paso, pero del dicho al hecho como dice el refrán hay mucho trecho y estos son los espacios que deberían estar aprovechando y no están presentes eso lo tienen que mejorar y sabe presidenta que de su mano usted va poder transmitir un mensaje de urgencia a sus demás compañeros que hay que aprovechar estos espacios y coloca el siguiente ejemplo ustedes tuvieron la oportunidad que no tuvieron los bomberos ni la defensa civil estuvieron a sustentar también unas necesidades que al final todo se resume al tema económico pero se tiene que ser claro y estuvieron acá y de pronto todas esas necesidades que les transmitieron y si hubiese estado el doctor Julián Raúl les hubieran podido dar una respuesta más concreta, pero en su momento no asistieron no fueron convocados y hoy que ustedes vienen y que está el funcionario, la doctora Diana, Mónica y más allá de la intervención que hizo la presidenta dando la presentación y generando ese espacio para poder llegar al dialogo no se habló con un tema concreto y específico a los funcionarios.

Con todo respeto dice a Juan Esteban, ellos son Concejales e Duitama ustedes son Consejeros e Juventudes son dos temas diferentes créanle que si tuvieran las mismas funciones o ustedes no existirían o ellos no existirían, bien lo dijo el Concejal Flechas, son temas completamente diferentes para ir a buscar y luchar por unos espacios de representación para un grupo poblacional puntual que es la juventud quieren que sea escuchado por la administración municipal pero no hay que confundir las cosas porque todos apuestan a un mismo objetivo que es trabajar por Duitama, pero cada uno desde su función y en algún momento lo decía la presidencia el año anterior, e primer año de Concejo que estuvieron, que para poder saber "reclamar alegar son una situación" uno tiene que saber a quién referirse y como son las solicitudes es somos los consejeros de juventudes no tenemos recursos y haber que vamos hacer, no, esto se trata de un tema más estructurado y si ustedes fueran consejeros de juventud de pronto de 14 años que apenas están iniciando que podrían hacerlo porque i no está mal desde los 14 tienen la posibilidad de acceder a esos espacios pero ustedes ya tienen una mentalidad un poco más estructurada ya está en su plena adolescencia con temas claros con sus proyectos de vida y lo que esperan ellos es que vengan con temas fundamentados para ellos poder dar la guía y en apoyo eso que quieren hacer se puede tramitar en esta u otra dependencia, porque insiste que para lo que fueron elegidos ellos es completamente diferente para lo que los eligieron, que al final el objetivo es mejorar la calidad de vida en el municipio de Duitama, claro que sí, pero son dos temas diferentes y definitivamente aplaude la palabra de la presidencia hoy se pierde una gran oportunidad, porque definitivamente no pueden transmitirle y tienen que esperar genera un espacio de estos para poder generar la concertación y como lo planteaba estos espacios para trabajar desde los Consejos de Juventud y el Concejo Municipal generar mejores condiciones para los Duitamenses y considera que no se deben enfocar y ustedes que inician este camino político no deben enfocarse en el tema del grupo solo al que representan, sus funciones son específicas pero hay que empezar a revisar cómo trabajan por Duitama porque hay veces le da tristeza que esos grupos minoritarios grupos específicos ahora están con el discurso que si uno no compagina con esos ideales o si no hace parte de esos grupos o discursos entonces no pueden trabajar por Duitama, con respeto lo dice acá en Duitama están con el tema que si no son jóvenes coo el alcalde es que no sirven para hacer política o para trabajar por la comunidad y ese es un tema plural de absoluta de todos y tienen que dejarlo claro, así como en el departamento que algunos creen que uno no comió arroz con el carnet tampoco puede salir hacer política o absolutamente no este es un tema de todos es un tema plural y en medio de ese respeto por las diferencias es que definitivamente se van a poner de acuerdo para trabajar por Duitama, invitarlos y de la mano de María Alejandra los Consejos de Juventudes se vinculen a los trámites de los proyectos de acuerdo y le parecía curioso que una de las chicas que se paró hablar hablaba que el presupuesto era x cantidad pero que de manera informal le habían dicho que sí que iban a buscar otra plata y que iban aumentar que doce millones y le preguntaba al Concejal Chía si el presupuesto fue aprobado el año pasado con x cantidad y quieren darles más que están en todo su derecho y ojala ellos puedan pelear para que les suban el presupuesto eso tendrá que venir al Concejo para que hagan algún traslado porque los recursos de la administración no los pueden disponer como muchos lo creen pero con la intervención de algunos se da cuenta que sí que el doctor Raúl tiene un cajón lleno de plata y decir es que el alcalde amaneció con ganas de dar más dinero a un sector, Raúl saque cincuenta pesos..., no eso no funciona de esa manera es un tema de ley y ellos no pueden pasar por encima y es para que sepan donde esta y cómo van a trabajar y buscar los

ACTA No. 009	FECHA: 08 de febrero 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 17 de 22

recursos para implementar, pero ahí viene la clave María Alejandra, si tenemos ocho pesos y queremos quince o veinte vengan al Concejo a sustentar los proyectos de los trasladados que se quieran hacer para complementar el tema de juventud que una persona con su liderazgo y el respeto venga acá y diga nosotros teníamos ocho pesos, nos van a aumentar en quince, porque con los quince vamos a hacer estos, esto y esto, eso es lo que aquí están buscando porque esto sirve como una escuela muy importante y ojala algunos lleguen acá y hagan todo ese curso para que lleguen y se den cuenta que no es fácil pero si hacen ese ejercicio desde el Consejo Municipal de Juventudes de estructurar las peticiones de manera muy técnica cuando estén acá se van a ganar un tiempo van a dar unos buenos resultados, ojala para los próximos debates puedan contar con las bancadas mayoritarias del Consejo de Juventudes que no hacen referencia a los partidos políticos los Consejos de Juventudes las mayorías son las listas independientes y no estuvieron vinieron los representantes de los partidos, estuvieron algunos de los independientes, pacto histórico ya es un partido y que pueda generar esa cohesión para que puedan saber ellos que están pensando porque al fin y al cabo en ejercicio a pensar a futuro ellos son los que van a tomar decisiones más adelante.

La Presidencia H.C. PABLO SANTIAGO, dice que desde este momento si le gustaría que quedara claro hacen un llamado al presidente que quieren este espacio nuevamente en las sesiones del mes de mayo y pedir a los Consejos que aprovechen esta sesión que no sea una sesión perdida que vengan todos los representantes de los jóvenes que venga el Consejo de Juventud completo para ellos de igual manera hacer la invitación al gabinete y haya resultados y de ninguna manera como dice el tema es agredir pero si de asumir la responsabilidad que tiene el haber sido electo por voto popular.

El H.C. CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACÍN, envía un saludo especial a la presidenta María Alejandra, le gusto la intervención que realizó ve ese liderazgo que ha venido demostrando en estos meses, tuvo la oportunidad de hablar con ella al principio de la sesión y le comentaba la falta de compromiso de algunos de los Consejeros sabé que los invito ya que le comentó al inicio de la sesión y como muchos de sus compañeros le han mencionado le han mencionado es triste que no se encuentren todos, lastimosamente no los acompañan ni la tercera parte, es triste y es hacer el llamado de atención que estos espacios se tienen que aprovechar, como lo decía el Concejal Pablo Santiago la idea es la de generar estos espacios de debate con los Consejeros de juventud por lo menos en una sesión de las sesiones ordinarias de este año, la próxima sería para el mes de mayo y que puedan estar la mayoría, con gran entusiasmo notaba como hablan muchos al frente hablando de proyectos hablando de iniciativas desde las diferentes áreas y disciplinas en el municipio de Duitama y que quieren tomar ejemplo para los jóvenes y en esto también se siente orgulloso como joven de todo lo que hablaron y como lo mencionaron varios de sus compañeros y lástima que se fueron los Consejeros que tuvieron la oportunidad de estar al frente comentando muchas cosas de las que quieren hacer, hablaron y se fueron, pero a la final este espacio es para que los representantes de la administración municipal resuelvan algunas de las dudas e inquietudes que traían y para que tuvieran la posibilidad de responder, una de las dudas que planteó el Concejal García y aprovechando que esta la Secretaría de Programas Sociales pregunta a la Doctora Diana si les pueden contestar sobre que estrategias han planteado los Consejeros de Juventud en el término de construcción de política pública o más bien que puedan hacer parte de las construcciones de esas políticas públicas que de pronto tengan en cuenta realizar en estos dos años hablando de los períodos 2022 y 2023, porque en una de las funciones los Consejeros tienen esa posibilidad de hacerse parte no solo de los proyectos de acuerdo y planes de desarrollo sino de la construcción de las políticas públicas, le gustaría saber si se ha pensado algo desde la secretaría de Programas Sociales teniendo en cuenta que hace varios no se tenían Consejeros de Juventud y ahora si los tienen, le gustaría saber si hay proyectos específicos que quieran hacer de forma articulada con los Consejeros.

También le gustaría hacer una sugerencia que salga como iniciativa de la Corporación es que le comenten a los secretarios e institutos descentralizados que ojalá se pudieran hacer unas mesas de trabajo directamente entre ellos y los Consejeros de Juventud es decir que se les de unos espacios fijos para tratar temas importantes junto con las secretarías y dialogar para que puedan sacar los temas, porque en el momento ustedes representan a los jóvenes de Duitama ya que muchas veces sus derechos representan las ideas y mucho más las cosas que en adelante se piensan realizar y es importante que sepan que no tienen que comunicarse con un concejal para que les haga el enlace con un secretario sino que estos sepan que hay que escucharlos de primera mano entonces sería interesante que pudieran plantear algunas mesas de trabajo pero esto ya lo definiera la mesa directiva de los Consejeros de Juventud y hablando con el Secretario de Industria y Turismo y refiriéndose a un tema puntual en cuanto al emprendimiento y esta secretaría va a entrar a liderar una política pública de emprendimiento y lo mencionaba hace 15 días sería importante que

ACTA No. 009	FECHA: 08 de febrero 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 18 de 22

participaran en estas políticas públicas, sería interesante si participan pueden construir todo lo que viene desglosado en la política pública, sería importante que no solo la mesa directiva sino todos los consejeros en general se hicieran partícipes en este tipo de proyectos que son de suma importancia.

Hablando del tema presupuestal considera que este es uno de los temas más preocupantes de los Consejeros de Juventud y el Concejal Danilo Rodríguez lo dejó bien claro y lastimosamente el doctor Raúl no puede mover la plata a su antojo porque hay un presupuesto que fue aprobado en noviembre y está destinado para las diferentes sectoriales, pero desde ya sería importante el mensaje se empiece a mirar con que apoyo adicional se podría definir para los próximos años ya que ustedes tienen un periodo de cuatro años, en este sentido para que vayan preparando y haciendo un análisis presupuestal y de las cosas que van a realizar para que se haga esa articulación con el dinero del presupuesto y ver la posibilidad desde esta secretaría, la administración y el Concejo para ver si se pudiera dejar un poco más ojala ellos pudieran dejar un poco más en el presupuesto pero este es un tema técnico, es un tema que se estudia desde la secretaría de hacienda y por eso es importante empezar como a planificar y lo que se quiera hacer para los próximos años en estos temas, agradece a los Consejeros que se quedaron y agradece a los Concejales que le antecedieron el uso de la palabra.

La presidencia manifiesta que entiende los temas múltiples que maneja el doctor Raúl y todo el gabinete, pero la decisión es de bastante importancia por el tema que trata, dice que el Concejal Segundo le solicita una réplica al igual la presidenta de los Consejeros siendo necesario que ella de respuesta tiene todo el derecho cree hay unas preguntas inscritas por el público, siendo este el orden para dar respuesta el gabinete.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN, manifiesta que la réplica va en el siguiente sentido, esto los lleva a tema de poder coordinar la sesión conjunta, así como la hacen al interior de la Corporación, tienen labores académicas y muy seguramente la mayoría de los Consejeros hoy están en labores académicas de manera presencial y no solo en Duitama, sino hay varios en la ciudad de Tunja es un tema netamente de coordinación y de seguro que esto les va ayudar a que la próxima sesión que se haga con ellos ojala sea un sábado para poder disponer que estén los 17 Consejeros y así como hacen el llamado de atención a ellos que no se hicieron presentes les toca hacerse el auto llamado a ellos también porque miren cuantos vinieron contestaron y se fueron, esta es una autocrítica en doble vía.

Interviene MARIA ALEJANDRA CASTIBLANCO, como Presidenta del Consejo de Juventudes, manifiesta que su intervención la realizó de manera respetuosa y en ningún momento quiso ofenderlos señores Concejales no era su intención ni era la intención de ningún Consejero, pero en este orden de ideas y tiene que ser clara cuando se refería la presidencia en ningún momento se vino a quejar vino a expresar cuales eran las líneas de trabajo que fueron claras, educación, deporte, medio ambiente, paz y diversidad, que hicieron, pasaron a cada líder de la comisión cuales iban a ser las líneas de trabajo, en ningún momento vino Honorables Concejales a pedirles y a solicitarles recursos de ninguna forma porque si ese fuera el hecho el Consejo Municipal de Juventudes no estaría haciendo nada no estarían trabajando, comenta que se están haciendo grandes avances en cuestión de educación y deporte, proyectos estos que no los están haciendo con recursos, han venido abanderados hablar con la secretaría de agros que les facilitaron varias actividades donde no van a necesitar recursos y como decía el Concejal Danilo no necesitan que vengan acá que necesitan recursos entonces como se van a manejar de ninguna manera y sentido era a quejarse, dice que en un principio el presidente del Concejo en el orden del día que solicitó a la secretaría para ver cómo iba ser la dinámica y en último momento se enteró que estaban como invitadas las secretarías y en su intervención cree fue clara y dijo que si le preocupa y le preocupa de manera el tema de los recursos, en qué sentido, no quiere que se financien o no quiere pedir que todos los programas que salgan a nombre del Consejo de Juventudes necesiten unos recursos, claro que no, ellos están haciendo la gestión y se han dirigido a las secretarías pertinentes, pero le preocupa es el hecho que les hayan dicho en un comienzo que van a ser nueve millones de pesos, son setecientos cincuenta mil pesos al mes donde, disculpen y con todo respeto en la primera sesión les dicen que tenían que traer pilas, antibacteriales, correcto de donde los sacan, en este orden de ideas si es preocupante los nueve millones y como lo menciono el Concejal Julián según la Ley 1622 están estipuladas incentivos a nivel educativo y cultural nueve millones de pesos para 16 consejeros serían cuarenta y seis mil pesos al mes como van a gestionar capacitaciones y otro tipo de recursos, en este orden de ideas fue que realizó su intervención y han asumido el liderazgo y han hecho la tarea de pasar por las diferentes secretarías viendo cómo se pueden articular y como les pueden ayudar y agradece por el espacio, también reciban una disculpa de parte de los Consejeros que este es un espacio nuevo un espacio que se está abriendo y su sentir

ACTA No. 009	FECHA: 08 de febrero 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 19 de 22

de estar acá en el Concejo Municipal era que fueron los veedores de los recursos que les van a facilitar desde la alcaldía.

La presidencia PABLO SANTIAGO, manifiesta que se va tomar un minuto para hacer una aclaración, si todos los Consejeros hubieran intervenido de la forma y con el respeto que lo hizo la presidenta hubiera sido muy diferente y todos no lo hicieron en el mismo tono como lo hizo la presidenta con todo el respeto.

La presidencia manifiesta que se tienen unas preguntas formuladas, una pregunta específica del Consejo de Juventud a los Secretarios.

Interviene el Secretario de Hacienda, Doctor Raúl, inicia resolviendo la pregunta que compete a la Secretaría de Hacienda que está en el cuestionario que suministraron en días anteriores, si bien el Concejal Segundo tiene toda la razón que en el decreto de liquidación no aparece el rubro que diga Consejero Municipal de Juventud Ley 1622 del 2013 Artículo 59, Directiva Presidencial 08 2021, hago me culpa, se olvidó y da plena tranquilidad a los Consejeros de Juventud que ya desde la Oficina de Programas Sociales se solicitó hacer el traslado correspondiente con la creación del rubro por doce millones de pesos, el día de mañana se firma el decreto por parte del alcalde y estando garantizados los doce millones de pesos, entienden la incomodidad, inquietudes o dudas que generen en un presupuesto tan pequeño para los 16 Consejeros de Juventud pero como decían muchos de los Concejales cree que la parte económica en este momento no tiene que ser tan importante, porque la administración está abierta a los jóvenes, el Concejal Julián García no le permitirá mentir, se amplió en ochenta millones de pesos el año pasado el presupuesto, el Sector 4102 venía con mil setecientos veinte nueve millones de pesos, que le propusieron al Concejo Municipal y después de aprobado el presupuesto salió con mil ochocientos nueve millones de pesos fueron para el tema de atención integral a la juventud entonces el apoyo que puedan recibir los Consejeros Municipales no se van a reducir a esos doce millones les hace la invitación a que estén pendientes de todas las sectoriales hay oportunidades inigualables, un ejemplo, hablaban de la sectorial de industria comercio y turismo, del Ingeniero Edinson Pérez, tiene unas iniciativas buenas, los invita a que los apoyen e investiguen que como, se empoderen con el tema de la milagrosa es algo que vale la pena.

Dice a Juan Esteban, en cuanto al tema del deporte, en el Acuerdo 008 del año pasado se estableció la tasa pro deporte, proyectaron doscientos millones de pesos que parte de este recaudo es para solventar gastos de niños, personas en condición de vulnerabilidad con bajos recursos que va ayudar con refrigerios, utensilios deportivos y transporte, los invita para que esto no sea como una agarrón sino que sea como un engranaje de las diferencias que se tengan porque este es el escenario donde van a salir a flote las diferencias pero que concerté porque la premisa de la administración municipal es y los Concejales no le permitirán mentir, todas las dependencias están a puertas abiertas a nadie se le ha negado la atención se les ha escuchado de lado a lado, en verdad que hay un parte de tranquilidad por parte de la administración municipal que el apoyo no se va a limitar a los doce millones de pesos, estos son para empezar y el trabajo que se tiene es grande, entonces como no limitasen con el recurso económico, hay muchas otras cosas, muchas alternativas que desde programas sociales tienen que hacer gestión en el orden nacional, departamental y nacional, empresa privada, fundaciones, secretaría de educación, tienen que hacer muchas cosas, esta es la tarea, no sabe si queda algo pendiente.

La presidencia manifiesta que van abrir el rubro exacto del presupuesto, la invitación es empezar a trabajar con ese rubro ya que la administración se compromete a que el rubro aumente.

La presidencia manifiesta a los concejales que si tienen algún tema presentar la proposición y la someten a votación en vez de generar caos y desorden.

El Concejal Hernán Danilo Rodríguez, expresa que le da pena con las doctoras Diana y Mónica ya que han estado pendientes, iba hacer la proposición que rindieran las respuestas por escrito, pero como han estado pendientes del trámite de la invitación.

La presidencia concede la palabra a la Asesora de Programas Sociales para que dé respuesta con lo que tiene que ver con el Consejo de Juventudes. La Doctora Diana presenta un saludo a los Concejales y Mesa Directiva y Participantes del Consejo Municipal de Juventud, compañeros de gabinete y demás asistentes.

ACTA No. 009	FECHA: 08 de febrero 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 20 de 22

Algo importante para iniciar es que en las elecciones que se llevaron a cabo tuvieron un potencial electoral de 31.663 jóvenes y es importante resaltar que salieron a votar única y exclusivamente 4.864 jóvenes donde no se alcanzó ni siquiera al 50% de potencial electoral, siendo ese un trabajo arduo que corresponde al Concejo Municipal de Juventud iniciar a promover el voto de parte de los jóvenes, es importante resaltar que la Oficina de Programas Sociales se le duplicó el presupuesto y así como el Consejo de Juventud no devenga honorarios los jóvenes, tienen también a los ediles que también son electos por voto tampoco se les está generando ningún emolumento o salario, también es importante mencionar que dentro de las actividades llevadas a cabo por el Gobierno Nacional el 17 de noviembre del 2021 fue radicado un proyecto Ley para recibir honorarios de parte de los alcaldes municipales para que se llegue a acuerdo, que pena la palabra "acuerdo municipal", pero a la fecha no ha sido aprobado por lo tanto los jóvenes ven que doce millones es poco y ellos en el momento no van a cancelar honorarios para los jóvenes y se tiene que tener presente hasta que no lo aprueben mediante una ley.

¿Que corresponde a la Administración Municipal tener pendiente para los jóvenes?, lo primero es organizar y desarrollar un programa especial de apoyo al Consejo de Juventud que contenga, asesoría para su funcionamiento, estímulos, como capacitaciones, talleres, cultura que sea todo educativo, cultural y recreativo, es lo que dice la ley y ellos como administración municipal, deben establecer dentro de los respectivos presupuestos los recursos para el funcionamiento permanente del Consejo Municipal de Juventud, el rubro de doce millones de pesos, es importante señalar que esta es una voluntad que tiene el alcalde en dejar este rubro donde en un principio se había manifestado que iba a ser menor pero de acuerdo a las actividades que van a desarrollar él tomó la decisión que fuera un monto más alto pero deben de gestionar la Oficina de Programas Sociales es transversal ellos van hacia todas las demás oficinas en trabajo articulado, con la secretaría de educación, Salud y donde los invitan para que puedan participar de las demás actividades.

También tienen que promover un espacio físico dotado de los elementos básicos que garanticen el funcionamiento del Consejo Municipal de Juventud han estado mirando los espacios donde están las instalaciones del antiguo terminal de trasportes y tienen que tener presente que si toman estas instalaciones hay que hacer mantenimiento y hacer unos gastos de sostenimiento, por ahora están buscando un espacio donde los jóvenes puedan atender y dar el equipamiento como lo ordena la ley y los recursos necesarios para que el Consejo de Juventud tenga espacios de interlocución con las autoridades territoriales.

Dentro de las preguntas que envía el presidente del Concejo Municipal solicitaban que informaran las acciones adelantadas en el acompañamiento al Consejo Municipal de Juventud, realizaron acompañamiento el 12 de enero a la posesión y acercamiento entre el referente y el Consejo Municipal de Juventud donde se realiza la posesión de parte del Señor Alcalde al igual fueron acompañados por algunos de los Concejales.

Se apoyó en la sesión del 21 de enero del 2022, realizan socialización de la oferta en estímulos que tiene Culturama el 3 de febrero del 2022, están articulando y asesorando con la Presidencia con respecto al programa de juventud, capacitaron el día 8 de febrero sobre el funcionamiento de los Consejos Municipales de Juventudes.

Para el día 10 de febrero acaban de gestionar donde ya están notificados los jóvenes, capacitación sobre la Ley Estatutaria de Juventud, es importante conocer esta ley porque hay algunos vacíos que tienen los jóvenes en el momento, a la fecha se dieron cuenta que casi el 80% de los Concejales.

De la misma forma hablaron de gestionar proyectos, notan que hay una falencia y dentro del Plan de Acción que están elaborando para el 2021 que ustedes son la cabeza visible de este Plan de Acción donde ya están iniciando a gestionar con la referente y deben realizar una capacitación en proyectos y van a iniciar con el Sena unos cursos donde los invitan a que se acerque un poco más a la oficina de Programas Sociales y poder hacerles acompañamiento y todas las respuestas que acabaron de aportar se encuentran anexas por escrito al presidente del Concejo Municipal para que esto sea mucho más práctico.

Para terminar, agradece al Concejal Mateo Centeno que se da cuenta como son los recursos que están asignando y las actividades que están haciendo, mirar que el Concejal García decía que hay espacios de fortalecimiento donde tienen que tener mantenimiento y arreglo sostenible para cada uno de los proyectos, ustedes en el momento están en formación y que no sientan que hoy se van y que los regañaron y como le decía a un Concejal que si habla un poco fuerte es porque tienen la razón y están en formación y ella también

ACTA No. 009	FECHA: 08 de febrero 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 21 de 22

ha salido del Concejo cabizbaja porque también la ha embarrassado y es bueno saber que de esos errores uno aprende, los invitan para que aprendan y le pareció importante que el Concejal Santiago decía que deben presentar proyectos, lo primero que van hacer es estimular para que ellos aprendan a generar proyectos y realizar diferentes actividades.

Lo que manifestaba el Concejal Segundo, sobre la creación del rubro del Consejo Municipal de Juventud ya hicieron la petición a la Secretaría de Hacienda y se está avanzando, estos recursos ya existían lo que sucede es que el día que se hizo la aprobación y cuando se realizó la elección del Consejo Municipal de Juventud el día 5 de diciembre del 2021 todavía no sabían cómo iba a funcionar Duitama cuenta con 17 Consejeros de los cuales 16 fueron por voto popular y uno mediante resolución es importante que tengan presente esto.

El Concejal William les manifestaba que había una participación especial en el Plan de Desarrollo, los invita a que se acerquen con el Plan de Desarrollo y mirar con qué metas se puede avanzar y que la referente está muy atenta para estas actividades.

Cuenta con el apunto de cada uno de los Concejales sabe que ya van a terminar por tanto estará atenta a cada una de las inquietudes para resolverlas.

La presidencia PABLO SANTIAGO, recuerda a los Concejales Centeno y Chía que si se retiran no habrá quorum para continuar con la sesión.

La Doctora MÓNICA, Secretaria de Gobierno, manifiesta que va a ser muy breve, desde la Secretaría de Gobierno se tiene un trabajo articulado con el referente de Juventudes, pone a disposición de los Consejeros Municipales, esta secretaría como una de las dependencias de participación ciudadana en las cuales podrán contar y tener apoyo, como metas dentro del Plan de Desarrollo cuentan con capacitaciones para las Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales, sin embargo y si a consideración lo tienen también pueden hacer los partes de esta clase de capacitaciones, diplomados, talleres y actividades que de parte de esta secretaría se van a realizar a estos dos organismos de participación ciudadana, que dentro de los cuales en el momento pueden contar con presupuestos participativos, mecanismos de solución de conflictos, formulación y ejecución de proyectos, participación ciudadana, convivencia y conciliación y planes de desarrollo local, agradece a los Concejales y manifiesta que de parte de esta secretaría es suficiente.

La presidencia de esta manera da por terminado este punto del orden del día y hace la invitación a la presidenta si ustedes a bien tienen una copia de la respuesta de los secretarios del día de hoy lo pueden solicitar a la secretaría formalmente para que lo tengan en archivo digital y físico y lo puedan compartir con sus los compañeros del Consejo de Juventudes.

6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.

Por Secretaría se da lectura al oficio recibido por el Doctor JUAN CARLOS FUENTES CRISPÍN, Secretario de Salud Municipal, invitan a participar en reuniones con las EPS. Anexan diferentes horarios y lugares.

La presidencia manifiesta a la Secretaría General dar trámite con el presidente de la Corporación para lo pertinente.

7°. PROPOSICIONES

La presidencia abre el punto de proposiciones.

SE informa que existe una proposición presentada por el Concejal Segundo, por falta de quorum la presidencia pide al Concejal la radique en Secretaría General para dar trámite. Sigue en discusión el punto de proposiciones. Cierra el punto de proposiciones.

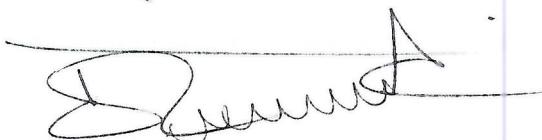
ACTA No. 009	FECHA: 08 de febrero 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 22 de 22

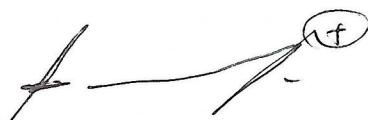
8°. ASUNTOS VARIOS

La presidencia expresa que teniendo en cuenta que no hay quorum decisorio levanta la sesión siendo las ocho y veinte minutos de la noche (8:20 pm).

Una vez leída y aprobada se firma como aparece



CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACÍN VÁSQUEZ
Presidente.



PAOLA ANDREA PENAGOS TORRES
Secretaria General.

ACTA No. 009	FECHA: 08 de febrero 2022
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	